

8. INFORMACIÓN.

8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

DESIGNACIÓN DE PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/8420-0002]

Toma de conocimiento por la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en virtud de lo establecido en los artículos 23, 24 y 33.1 e) del Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de la designación de Portavoz efectuada por el Grupo Parlamentario Mixto, con efectos de 8 de febrero de 2019:

Portavoz: D. Rubén Gómez González.

Portavoz suplente: Cualesquiera de los demás miembros del Grupo Parlamentario.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de febrero de 2019

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.